

**CANDIDATURA A
PRESIDENCIA Y JUNTA
DIRECTIVA DE
UNASORD 2023-2027**

PROGRAMA ELECTORAL

“Por un nuevo rumbo hacia la inclusión social”

La Federación Unión Andaluza de Entidades de Personas Sordas en adelante UNASORD es la plataforma de representación que reúne a todas las asociaciones y organizaciones comprometidas con la accesibilidad en todos los ámbitos y la plena inclusión de las personas sordas en nuestra comunidad autónoma de Andalucía.

OBJETIVOS DE LA CANDIDATURA DE RUBEN RASO TORREBLANCA A LA PRESIDENCIA DE UNASORD Y SU EQUIPO

Un Nuevo Rumbo hacia la Inclusión Social - Después de 4 años de dedicación a la reconstrucción, UNASORD ha enfrentado numerosos desafíos y ha realizado incansables esfuerzos, incluso en medio de una pandemia global. Gracias al movimiento asociativo liderado por UNASORD y con el apoyo de las Entidades Miembros Asociados y la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas, logramos la aprobación del nuevo decreto 119/2023, que desarrolla las normas técnicas de accesibilidad y eliminación de barreras en la comunicación en materia de lengua de signos española (LSE) y medios de apoyo a la comunicación oral (MACO) en Andalucía, después de 12 años de espera.

El reciente decreto 119/2023 de la ley 11/2011, como el real decreto estatal que desarrollan las normas técnicas de accesibilidad y eliminación de barreras en la comunicación en materia de lengua de signos española (LSE) y medios de apoyo a la comunicación oral (MACO) en Andalucía representa un importante hito en el avance de la inclusión social de las personas sordas en la comunidad autónoma Andaluza. Esta normativa, concebida y promulgada gracias al esfuerzo concertado del movimiento asociativo liderado por UNASORD, trasciende su mero carácter legal para manifestar el firme compromiso de la sociedad andaluza en general con la superación de las diversas barreras con las cuales las personas sordas se enfrentan en su vida cotidiana.

El reglamento, al erigirse como un marco normativo sólido que prescribe directrices claras para promover la accesibilidad y la comunicación efectiva en lengua de signos, está destinado a ejercer un impacto significativo en la consolidación de la igualdad de oportunidades para las personas sordas en todos los ámbitos de la sociedad andaluza. Su alcance es multidimensional, extendiéndose desde la esfera educativa hasta el ámbito laboral, pasando por la atención médica y otros aspectos cruciales de la vida diaria.

Es importante resaltar que esta iniciativa no representa un esfuerzo aislado, sino que está alineada **con la misión de la UNASORD y sus asociaciones**, que trabajan en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para las personas sordas en Andalucía. El decreto y el movimiento asociativo andaluz de personas sordas están entrelazados en un compromiso unívoco de superar las barreras que dificultan la plena inclusión, y en última instancia, aspiran a crear una sociedad más justa y accesible para todos sus miembros.

RECUPERACIÓN DEL PROTAGONISMO

Durante este período, hemos dedicado esfuerzos incansables para restaurar nuestras relaciones institucionales y forjar una presencia sólida en los órganos principales relacionados con la discapacidad, como **la CNSE y el CERMI Andaluz**. Además, hemos sido reconocidos con **el premio ANDALUCÍA + SOCIAL otorgado por la Junta de Andalucía** por nuestra labor durante la pandemia. En este proceso, estamos logrando consolidar y recuperar algunos de los niveles anteriores a la pandemia.

NUESTRA MISIÓN

En UNASORD, nuestra misión es clara y comprometida: trabajaremos con el firme propósito de promover la igualdad de derechos y oportunidades para las personas sordas en Andalucía. Creemos que **la unidad y cohesión** de nuestro colectivo son fundamentales para superar las barreras que impiden la plena inclusión en la sociedad. Juntos, como una voz unificada, estamos comprometidos en **construir una sociedad más equitativa y accesible para las personas sordas en Andalucía**.

DESAFÍOS ACTUALES

Los desafíos para la plena inclusión de las personas sordas han aumentado, especialmente debido a la pandemia del Covid-19, que ha agravado aún más las barreras existentes. Además, la sostenibilidad de las asociaciones y recursos en el sector se ha visto amenazada en los últimos años, agravándose aún más con la crisis económica provocada por la pandemia. Por lo tanto, en este momento crítico, **es esencial garantizar la estabilidad y consolidación de nuestras asociaciones**.

NUESTRO COMPROMISO

UNASORD trabajará arduamente para representar los derechos e intereses de todas las personas sordas en el territorio andaluz. Nuestros esfuerzos se centran en:

1. Defender los derechos de las personas sordas en Andalucía.
2. Promover **la igualdad de oportunidades y la plena inclusión** en la sociedad.
3. **Apoyar y fortalecer** las entidades y recursos dedicados a las personas sordas.
4. **Superar las barreras** que dificultan la participación de las personas sordas en la sociedad.
5. Fomentar la **sostenibilidad y el crecimiento de nuestras asociaciones afiliadas**, contribuyendo así a un movimiento asociativo sólido en beneficio de la comunidad sorda.

Juntos, como una voz unificada, estamos comprometidos en construir una sociedad más equitativa y accesible para las personas sordas en Andalucía. Nuestra labor se fundamenta en la firme convicción de que cada persona sorda merece **tener igualdad de oportunidades y disfrutar de una vida plena y participativa en todos los aspectos de la sociedad andaluza**. Por lo tanto, nuestro compromiso es constante y nuestro trabajo incansable, siempre en busca de un futuro más inclusivo y equitativo para todos.

NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL

El programa electoral que presentamos en esta candidatura es un reflejo de nuestro ideario, objetivos y líneas de actuación para avanzar en la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad auditiva en los próximos cuatro años. Está diseñado con el propósito de llevar a cabo iniciativas concretas que mejoren la calidad de vida y la participación de las personas sordas en la sociedad andaluza.

OBJETIVOS PRINCIPALES

1.Participación:

- **Fortalecer el movimiento asociativo:** Trabajamos de la mano con cada una de las asociaciones que lo conforman, promoviendo la **creación de una comisión de estudio destinada a identificar oportunidades de mejora y sinergias para fortalecer nuestras organizaciones asociadas**.

- 1. Promover un ambiente de colaboración y solidaridad:** Fomentamos un ambiente de colaboración y solidaridad entre todas las asociaciones afiliadas. Buscamos activamente el intercambio de ideas, recursos y experiencias para no solo fortalecer nuestras propias asociaciones, sino también para contribuir a la sostenibilidad y el crecimiento de nuestros miembros asociados. Prestaremos la atención personalizada a través de las plataformas de Videoconferencias y los sistemas informáticos, para facilitar la atención a distancia de los Miembros Asociados.

- 2. UNASORD** se compromete a trabajar para garantizar que **la juventud sorda, las mujeres y las personas sordas mayores** tengan una voz fuerte y una representación adecuada en todas las áreas de la sociedad. Nuestro objetivo es promover la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras que se puedan enfrentar. Trabajaremos juntos para **construir una Andalucía inclusiva y equitativa para todos**. Para lograr esto, consideramos esenciales promover el empoderamiento, establecimiento de medidas que garanticen su desarrollo y autonomía personal, evitar toda clase de edadismo por razón de edad visibilidad, prevenir la violencia de género, situaciones y prejuicios diversofóbicos, aislamiento y estigmatización además de proporcionar servicios de apoyo.

2. Accesibilidad Universal:

- Garantizar la **accesibilidad en todos los espacios públicos y servicios para las personas sordas** mediante reglamentos de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral.

3. Educación y Formación:

- Promover la implementación de **medidas específicas para la lengua de signos** en los niveles educativos.
- Asegurar la disponibilidad de intérpretes de lengua de signos en todos los niveles educativos.

4. Empleo y Formación Profesional:

- Promover la igualdad de **oportunidades laborales** para las personas sordas.
- Establecer programas de capacitación y orientación laboral específicos.

5. Cultura y Ocio Accesible:

- Inclusión de intérpretes de lengua de signos en **eventos culturales y actividades de ocio**.
- Implementación de subtítulos y bucles magnéticos en espacios culturales.
- Sensibilización sobre las necesidades de las personas sordas en el sector cultural.

Fomentar **espacios dedicados al arte y la cultura sorda**, como parte integral del patrimonio cultural de la lengua de signos.

6. Nuevas Tecnologías:

- Fomentar aplicaciones específicas para personas sordas.
- Promocionar del uso de nuevas tecnologías para mejorar la inclusión y calidad de vida.
- En UNASORD, impulsaremos la difusión de información y opiniones en defensa de los intereses de las personas sordas andaluzas a través de nuestra página web y redes sociales.

7. Legislación y Cumplimiento:

- Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de accesibilidad y derechos de las personas sordas.
- Impulsar la implementación de los decretos recientemente aprobados que reconocen las lenguas de signos españolas y regulan los medios de apoyo a la comunicación de las personas sordas.

Nuestro objetivo es crear **un área ciudadana para las personas sordas**, donde se fomente la cultura de denuncia y se reconozcan sus derechos como

sujetos de derecho. UNASORD se compromete a hacer valer los derechos de las personas sordas a través de su actividad política de incidencia.

Nuestro objetivo es que las personas sordas puedan vivir plenamente y formar parte activa de la sociedad. Trabajaremos activamente para lograr su participación en todas las áreas de la vida. Juntos, crecemos en nuestra diversidad.